



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS VILLA MARÍA N° 2-DESDE EL 6/01 HASTA EL 10/01/2022

A: RRSS 04043 (VILLA MARÍA-PROVINCIA DE CÓRDOBA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 83/202

SR. ENCARGADO TITULAR
Dr. Roberto Eugenio BORDAS:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal del Registro a su cargo debe permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se han registrados varios casos positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura del oficina registrales durante el período comprendido entre el 6 y el 10 de enero de 2022, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

